



Barañain, 26 de septiembre de 2022

CARRERA PROFESIONAL

ATENCIÓN, si te tienen que abonar atrasos...



De nuevo el SNS-O viene incumpliendo con la obligación de hacer frente, en tiempo y forma, el pago en la nómina del ascenso de nivel de la carrera profesional. Según nuestra información, ningún compañero que haya tramitado el ascenso del nivel de carrera en 2022 ha cobrado aún.

Nuestra última circular sobre el tema, publicada el pasado mes de mayo [\[enlace\]](#), denunciaba la escasa cuantía del complemento de carrera profesional en la Comunidad Foral. **Pero una cosa es que sea bajo y otra que ni siquiera lo paguen.** Este no es un hecho nuevo, ya que en los años 2011, 2012, 2013 y 2014 el Sindicato Médico de Navarra denunció el impago de la carrera profesional a tiempo.

FASES DE LA CARRERA PROFESIONAL:

- Solicitud para ascenso de nivel
- Verificación y aprobación (si procede) del cumplimiento de los requisitos exigidos
- Resolución emitida por la Dirección Gerencia del SNS-O

Actualmente, ¿cuál es el motivo de los retrasos de pago de carrera profesional?

- ➔ Una vez que las solicitudes ya han sido valoradas por el Servicio de Desarrollo Profesional y Participación del SNS-O y los expedientes han sido evaluados y aprobados en las correspondientes Comisiones de Evaluación, la fase final es la firma de resolución por parte del Gerente del SNS-O, y aquí es donde se paraliza el trámite, puesto que, aunque este último paso es meramente burocrático, es necesario para el abono y la emisión de dicha resolución supone un reconocimiento de deuda y por tanto una obligatoriedad del pago.
- ➔ El Gobierno de Navarra ha hecho mal las cuentas. Probablemente **no tuvieron en cuenta el creciente número de reconocimientos de interinidad y de reasignaciones**, a efectos de carrera profesional, que están consiguiendo nuestros servicios jurídicos. ¡No hay dinero! Así que deciden retrasar la firma de las resoluciones y demoran los pagos.

¿Acabaremos cobrando? Si, sin duda, y **acabaremos cobrando el importe total** desde el momento en que se reconoció el ascenso de nivel, pero el pago llegará con retraso y sin intereses de demora ni disculpas de la Administración.

Un "suma y sigue" de desprecios y agravios a nuestro colectivo.

REVIS PERIÓDICAMENTE TU NÓMINA, SI A LO LARGO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 NO TE HAN ABONADO LA CP, PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS